

Causa Vialidad: la Fiscalía de Casación sostiene que CFK sea condenada por asociación ilícita

07/05/2023



El día viernes 5 de mayo se conoció que el Fiscal de Casación, Raúl Pleé, sostuvo la apelación del Fiscal Diego Luciani que se condene a Cristina Fernández de Kirchner por el delito de asociación ilícita. En cuanto al pedido de mayor pena eso podrá hacerlo en la audiencia y todo indica que así lo hará.

De no haber avalado el Fiscal de Casación el pedido de Luciani, habría sido la debacle de la causa en su conjunto.

Estos son los preliminares, batallas que se pelean sin que sepamos si en definitiva sirven para mucho. Suponemos que Casación dejará todo como era entonces y no se volverán locos innovando en una causa tan políticamente pesada y nada menos en una que involucra a la Vicepresidenta de la República.

Causa Vialidad: Día de Apelaciones en Casación

07/05/2023



En el día de hoy se produjeron novedades en la Causa Vialidad, presentando Cristina Kirchner y la fiscalía sendos pedidos de apelación a la condena de seis años de prisión para la Vicepresidenta de la Nación.

Los defensores de Cristina pidieron hoy a la Cámara Federal de Casación Penal que deje sin efecto la sentencia y que se disponga su absolución, tras argumentar que el fallo en su contra contiene “arbitrariedad fáctica y normativa” y constituye “un supuesto de enorme gravedad institucional”. En síntesis, ruegan que la absuelvan con argumentos que nadie serio podría tomar en cuenta, aunque teniendo en cuenta que es ante el Poder Judicial, puede pasar cualquier cosa.

En tanto, el fiscal Diego Luciani pidió que se le agrave la pena impuesta a la Vicepresidenta y que se la condene también por el delito de asociación ilícita, una figura que había sido descartada por el Tribunal Oral Federal 2. Argumentan para ello que: “Las gravísimas circunstancias fácticas comprobadas por el Tribunal se ajustan, sin mayores esfuerzos, a las exigencias del tipo penal de asociación ilícita”.

Suponemos que es otro agotamiento de instancias y que la cosa pasará sin penas ni gloria y sin cambios a la próxima

instancia.

Maslatón como pez en el agua en el nido de derechistas de “Duro de Domar”

07/05/2023



Sabido es que Carlos Maslatón por unos pesos hace lo que sea, como volver a ser menemista y recibir sueldo de informante paraestatal en el programa adecuado para ello: “Duro de domar” (pero fácil de comprar). Allí esta vez justificó el carácter “político” de la condena a CFK por corrupción en la Causa Vialidad. ¡Vamos a las imágenes!



Causa Vialidad (3° Informe)

07/05/2023



Una constante de terror se hace sentir en las filas del Frente de Todos, ante el inexorable avance de la Causa Vialidad y sobre todo que a pesar de poner todos sus aparatos de propaganda, a nivel estatal y paraestatal no se logra que la opinión mayoritaria en la población, por muy lejos, sea contraria a la inocencia de Cristina en el asunto.

Millones de malabares se ensayaron que no resultaron más que manotazos de ahogados de quienes se sienten condenados y que seguro saben más de los chanchullos que los fiscales de la causa. Culminarán el año ahogados en lágrimas y deberán pagar los costos políticos de sus repugnantes “jugadas magistrales”.

Tienen una sola ventaja en la cuestión, inmolarsse en la mentira y el ridículo para ellos siempre es una opción y en estos minutos los veremos mostrándose derrotados.

25/09/2022 – Evo Morales sale a apoyar abiertamente a Cristina

Felicitemos a nuestra hermana [@CFKArgentina](#) y a su equipo jurídico comprometido con la verdad y legalidad por su firme

defensa ante acusaciones políticas e infundadas en su contra. La derecha interna y externa usa la justicia para perseguir a liderazgos que defienden a su pueblo.
pic.twitter.com/9b2VvZhTk3

– Evo Morales Ayma (@evoespueblo) [September 26, 2022](#)

El expresidente de Bolivia Evo Morales Ayma felicitó este lunes a la vicepresidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner y a su equipo jurídico por su “firme defensa ante acusaciones políticas e infundadas en su contra” en el juicio por la denominada causa Vialidad, y advirtió que “la derecha interna y externa usa la Justicia para perseguir a liderazgos que defienden a su pueblo”.

Esperable la solidaridad de Evo Morales que no habla como hablaba de Scioli y de Macri de hermanos, ni hermanes. Curioso de parte del ex Presidente boliviano, al cual no se le escapan estos detalles.

28/09/2022 – Para Graciana Peñafort ya Cristina estaría condenada

Graciana Peñafort sobre la Causa Vialidad: "Esta sentencia ya está escrita"

La abogada realizó declaraciones sobre el proceso que lleva adelante Cristina Kirchner, la posible ampliación de la Corte Suprema, y la situación económica.

COMPARTÍ ESTA NOTA →



"NO PUEDO JUZGAR LA LÍNEA EDITORIAL DE LA NACIÓN, LA GENTE ELIGE CREER COSAS QUE NO SON", DIJO LA ABOGADA EN RELACIÓN AL TRATAMIENTO QUE ALGUNOS MEDIOS DIERON SOBRE EL INTENTO DE MAGNICIDIO A CRISTINA KIRCHNER. | FOTO: CEDOC

En declaraciones a FM Delta, Graciana Peñafort, abogada y Directora de Asuntos Jurídicos del Senado, criticó el devenir de la Causa Vialidad, en la cual se responsabiliza a la vicepresidenta de corrupción en la obra pública durante su gobierno.

Comparó infelizmente a CFK con De La Rúa y los puso en paralelo, asegurando que ambos desconocían los hechos que ocurrían bajo su gestión. "El doctor Fernando De La Rúa no pudo ser acusado porque no había responsabilidad en relación a los hechos ocurridos en aquella represión, no se entiende con qué criterio le aplican un hecho de responsabilidad distinto a

Cristina” dijo Peñafort. Ante el advenimiento de una condena parece que los argumentos cambian y quieren manejar la opinión pública lo mejor posible antes de que ello ocurra y aunque falte mucho tiempo aún.

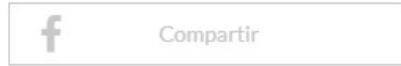
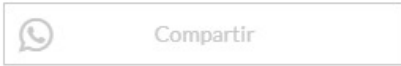
“Soy bastante pesimista porque creo que esta sentencia ya está escrita, lamento la situación incómoda en la que se ponen los jueces al tener que firmar una sentencia condenatoria en una causa que carece de pruebas. Está todo fabricado por el poder judicial, Diego Luciani y compañía han ido enmascarando pruebas. Los testigos, incluso los de la fiscalía, dieron testimonios contrarios a los que los fiscales sostienen”, afirmó Peñafort.

Desde el Frente de Todos se manejan con encuestas contratadas como gurúes y al parecer ni ellas le dan bien. A falta de gente independiente que la defiendan tienen que sacar a una subalterna a hablar como si lo fuera. El kirchnerismo entra en una etapa de hoguera de vanidades, desesperados ante una condena que ven como inminente e inevitable.

30/09/2022 – Encuesta indica que solamente en 18% la considera inocente

Causa Vialidad: el 63% de la población considera que Cristina es culpable, según encuesta

Un estudio de la consultora Reyes Filadoro analizó las opiniones respecto de los medios, las redes sociales, la Justicia y la situación judicial de la Vicepresidenta y en este punto fue contundente la condena social en el juicio por el presunto direccionamiento de la obra pública en Santa Cruz. Apenas el 18% de los encuestados, la considera inocente.



Se conoció una encuesta que preocupa mucho a la fiel alcahuetería serial de la Vicepresidenta, porque indica que el 63% de la población la percibe culpable de corrupción con la obra pública en Santa Cruz, entre 2003 y 2015, en beneficio de Lázaro Báez. Recordamos que los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola, solicitaron al Tribunal Oral Federal 2, una condena de 12 años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos para Cristina.

Entre el 15 y el 17 de septiembre, la encuestadora Reyes Filadoro hizo un relevamiento de 1.000 casos en todo el país, analizando el nivel de confianza en los medios de prensa y en la Justicia, las percepciones sobre las redes sociales y, por último, la figura de Cristina Kirchner, en el contexto del avance del juicio por la corrupción con la obra pública de

Santa Cruz.

“A pesar de la desconfianza que existe hacia la información que difunden los medios de comunicación y respecto de la imparcialidad de la justicia, casi dos tercios de los argentinos considera que CFK es culpable de los hechos de corrupción por los cuales está procesada por la justicia”, resalta la última conclusión de esta encuesta.

Todo habla a las claras de una batalla ideológica fracasada por parte del kirchnerismo y sus secuaces para imponer que CFK es inocente.

03/10/2022 – La Televisión del Estado sale a apoyar a Lázaro Báez



Entrados en una debacle total y con argumentos de las defensas de Lázaro Báez y familia, coincidentes con las de Cristina,

que en su caradurismo oligárKico dice no conocerlos, la Televisión Pública brindó apoyo al alegato del empresario, como tratando de revertir, al menos entre la militancia, la sensación de agobio ante la evidente para todes culpabilidad de Cristina.

El defensor de Lázaro Báez anticipó que a lo largo de tres audiencias de exposición intentará demostrar que es “inocente”, que su intención fue “apostar por el país” y que los fiscales de la causa Vialidad, Diego Luciani y Sergio Mola, tergiversaron pruebas y “falsearon” declaraciones de testigos.

El informe de la Televisión Pública trata de dar letra a una tropa que ya no lucha y acepta su destino: servir tercerizadamente a las oligarKías y el imperialismo. Bochornoso espectáculo que muestra la desesperación estatal y paraestatal del Frente de Todos ante una opinión pública que les es adversa.

¡Vamos a las imágenes!



11/10/2022 – La Prensa Parapolicial sigue militando la defensa de Lázaro Báez

Causa Vialidad: la defensa de Báez pidió la absolución y la nulidad parcial de la acusación



Durante la tercera jornada de su alegato en el juicio por el presunto direccionamiento de la obra pública, el abogado Juan Villanueva sostuvo que la fiscalía tiene una "imposibilidad clara para acreditar delitos".



11-10-2022 | 20:28



La defensa de Lázaro Báez pidió el 11 de octubre la absolución de su defendido y la nulidad parcial de las acusaciones en su contra, al finalizar su alegato de tres días en la "Causa Vialidad" sobre corrupción en la obra pública.

En la última jornada de su alegato ante el Tribunal Oral Federal 2, la defensa de Báez pidió además que se investigue la conducta de los peritos Eloy Bonna y Roberto Panizza, firmantes de un estudio sobre cinco de las 51 obras llevadas a juicio y cuestionados por las defensas.

También reclamó la nulidad parcial de la acusación, luego de sostener que fue “ilegal” la incorporación como prueba al debate de mensajes de otro acusado, el ex secretario de Obras Públicas José López, y que Báez ya fue juzgado por los delitos que se ventilan en esta causa.

Toda la prensa paraestatal se ha alineado de repente en defender hasta la inocencia de Lázaro Báez, algo que ni la misma defensa de Cristina planteó, ya que aún insisten en que no la conocen. es así, no les pagan por pensar, solamente por obedecer y defecar tintas.

12/10/2022 – Casación rechaza la chicana un millón de CFK

Causa Vialidad: Casación rechazó los planteos de Cristina Kirchner para apartar a fiscales y jueces

12.10.2022



La Cámara Federal de Casación Penal rechazó hoy un planteo formulado por la defensa de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner en el que se reclamaba el apartamiento de los fiscales y algunos de los miembros del tribunal del juicio Vialidad.

La Sala IV del máximo tribunal penal del país resolvió “no hacer lugar a la queja interpuesta por la defensa particular de Cristina Fernández de Kirchner”, según surge de la resolución de tres páginas.

El abogado de la Vicepresidenta, Carlos Beraldi, había reclamado que Casación evalúe las recusaciones presentadas contra los fiscales del caso y contra algunos de los miembros del tribunal, luego de que trascendieran vínculos entre algunos de ellos y visitas a la Casa Rosada durante el gobierno de Mauricio Macri.

Los cuestionamientos, por motivos distintos según cada caso, habían sido formulados hacia los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola y contra los jueces Rodrigo Giménez Uriburu y Jorge Gorini.

Al rechazar la queja presentada por la defensa de la expresidenta los jueces de Casación sostuvieron que “por regla general, las resoluciones que deciden acerca de recusaciones no son susceptibles de ser impugnadas ante esta instancia. Pues, no se trata de la sentencia definitiva de la causa, ni tampoco de alguna equiparable a ella”.

Un nuevo papelón judicial de la brigada del lawfare. Quieren inventar un nuevo proceso judicial en que no se la juzgue a Cristina y menos que se la condene como parece ser el caso. O al menos, como lo ven en su desesperación partidarios de la Vicepresidenta.

06/11/2022 – El Presidente sale de nuevo a bancar a su Vicepresidenta

Alberto sobre la causa Vialidad: "Descreeería de la Justicia si Cristina es condenada"

POLÍTICA 06 Noviembre 2022

Alberto Fernández dio una entrevista hoy en la que habló sobre la causa Vialidad, en la que Cristina Kirchner está imputada. Para el Presidente, no se entiende cómo la vicepresidenta "puede ser acusada y condenada por un caso así", sostuvo.



Alberto Fernández [habló hoy sobre la justicia](#) y apuntó a la causa judicial que afronta Cristina Fernández de Kirchner, en el marco de la [causa Vialidad](#).

Respecto al proceso judicial que se lleva adelante, el mandatario aseguró en declaraciones radiales que no entiende cómo la Vicepresidenta "puede ser acusada y condenada por un caso así".

Pasó casi un mes de Silenzio Stampa por la Causa Vialidad y de repente alguien volvió a poner el tema en el tapete y no es precisamente el enemigo. Al menos, no debería serlo, aunque en el Cabaret de Todos, no hay nada imposible.

Alberto Fernández dio una entrevista a Futurock FM en la que habló sobre la "Causa Vialidad", en la que Cristina Kirchner está imputada. Para el Presidente, no se entiende cómo la vicepresidenta "puede ser acusada y condenada por un caso así".

Ante la consulta de una posible condena efectiva a Cristina, Alberto Fernández expresó su desencanto con la idea y dijo que en ese caso “descreería mucho de la justicia”.

Suena raro que el Presidente, que ha mostrado saber poco de derecho y justicia en general, ya la dé por condenada.

Sabemos que Alberto no es un “tiempista” de la política en general, pero resulta raro que cuando la “Causa Vialidad” no genera grandes noticias salga a hablar de la cosa. Y que los medios de propaganda estatales y paraestatales le den mecha, es bastante sospechoso.